

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 14 de febrero de 2022.

2º. ACCIÓN LOCAL Y PROGRAMAS EUROPEOS. Convocatoria y bases ayudas Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante. Anualidad 2022. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir la concesión de ayudas a los ayuntamientos de la provincia con población inferior a 20.000 habitantes para cubrir las aportaciones estatutarias del Consorcio Provincial para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Alicante, para la anualidad 2022.

3º. PERSONAL. Provisión definitiva de puestos por el sistema de concurso de méritos.

Se nombró, por el sistema de concurso de méritos, a funcionarios de carrera para ocupar dos puestos de trabajo de Encargado de Aulas de Formación (Formación y Calidad).

4º. PERSONAL. Provisión definitiva de puesto por el sistema de concurso de méritos.

Se nombró, por el sistema de concurso de méritos, a funcionaria de carrera para ocupar el puesto de trabajo de naturaleza funcional de Jefe de Negociado de Carrera Profesional (Personal).

5º. PERSONAL. Convocatoria y bases procedimiento selectivo. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para la provisión definitiva, por el sistema de Concurso Específico, del puesto de trabajo de naturaleza funcional de Jefe de Unidad Técnica y Consultoría de Formación (Formación y Calidad/RRHH).

6º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Convocatoria y bases para la concesión de subvenciones a ayuntamientos y EATIM. Anualidad 2022. Aprobación.

Se aprobó la convocatoria y las bases para la concesión de subvenciones a ayuntamientos y entidades de ámbito territorial inferior al municipio (EATIM) de la provincia de Alicante para la elaboración y evaluación de planes de igualdad de género, anualidad 2022.

7º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Convocatoria y bases para la concesión de subvenciones a entidades sin fin de lucro. Anualidad 2022. Aprobación.

Se aprobó la convocatoria y las bases para la concesión de subvenciones a entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante con destino a programas y actividades para la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género, anualidad 2022.

8º. DEPORTES. Proyecto de Convenio de colaboración. Aprobación.

Se aprobó el proyecto de Convenio de colaboración entre la Excm. Diputación Provincial de Alicante y la empresa Atlántica Suministros, Obras y Servicios, S.L., adjudicataria del contrato "Servicio para la gestión de la Piscina Cubierta del Hogar Provincial", para regular los usos gratuitos y bonificados de la piscina cubierta del citado centro durante la anualidad 2022.

9º. DEPORTES. Convocatoria y bases para la concesión de ayudas a clubes náuticos y clubes de deportes náuticos de la provincia. Anualidad 2022. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir la concesión de ayudas económicas a los Clubes Náuticos y Clubes de Deportes Náuticos de la provincia de Alicante, para la promoción y potenciación de actividades náuticas, anualidad 2022.

10º. CONTRATACIÓN. Contrato A6O-014/2022 "Servicio de mantenimiento y conservación de la red provincial de telemedida y telecontrol de recursos hídricos e infraestructuras hidráulicas de la Diputación Provincial de Alicante. Anualidad 2022". Aprobación expediente de contratación.

Se aprobó el expediente de contratación A6O-014/2022 "Servicio de mantenimiento y conservación de la red provincial de telemedida y telecontrol de recursos hídricos e infraestructuras hidráulicas de la Diputación Provincial de Alicante. Anualidad 2022", cuya adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto con valoración de las proposiciones y determinación de la mejor oferta mediante varios criterios de valoración, y se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares así como el de prescripciones técnicas, que regirán junto al Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de asistencias con empresas consultoras y de servicios de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL